

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Viernes 26 de junio de 2009 Pág. 23439

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21896 SEGOVIANA DE PINTURAS, S.L. Y PINTURAS PHATOS, S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia.

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución numero ejecución 142/08, seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia, a instancia de Sotero Arribas Zorzo, Juan García Pavón, Rafael García Pavón, Luis Ortega Ramos, contra Segoviana de Pinturas S.L. y Pinturas Phatos, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha, once de junio del dos mil nueve, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 8.332,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 11 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047497-1